NECUSOFT CÍA LTDA.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014
Contenido
Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados Integrales por Función
Estado de Cambio en el Patrimonio
Estado de Flujo del Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

Índice: **Página**

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera Clasificado..... 4
Estados de Resultados Integrales por Funcion..... 6
Estados de Cambios en el Patrimonio..... 7
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo..... 8

1. INFORMACIÓN GENERAL. 10
1.1. Nombre de la entidad..... 10
1.2. RUC de la entidad..... 10
1.3. Domicilio de la entidad..... 10
1.4. Forma legal de la entidad..... 10
1.5. País de incorporación..... 10
1.6. Historia, desarrollo y objeto social..... 10
1.7. Capital suscrito, pagado y autorizado..... 10
1.8. Número de acciones, valor nominal, clase y serie.....10
1.9. Accionistas y propietarios..... 11
1.10. Representante legal..... 11
1.11. Personal clave..... 11
1.12. Período contable..... 11
1.13. Fecha de aprobación de Estados Financieros.....12

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. 12
2.1. Bases de presentación..... 12
2.2. Transacciones en moneda extranjera..... 12
2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes..... 13
2.4. Efectivo y equivalente al efectivo..... 13
2.5. Activos financieros..... 13
2.6. Inventarios..... 14
2.7. Propiedad, planta y equipo..... 14
2.8. Deterioro de valor de activos no financieros..... 15
2.9. Préstamos y otros pasivos financieros..... 16
2.10. Provisiones..... 16
2.11. Beneficios a los empleados..... 17
2.12. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos..... 17
2.13. Capital social y distribución de dividendos.....18
2.14. Ingresos de actividades ordinarias..... 18
2.15. Costo de la prestación de servicios..... 18
2.16. Gastos de administración..... 18
2.17. Gastos de venta..... 18
2.18. Medio ambiente..... 18
2.19. Estado de Flujo de Efectivo..... 18
2.20. Cambios de en políticas y estimaciones contables..... 19
2.21. Compensación de saldos y transacciones..... 19

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN....19
3.1 Deterioro de activos....19
3.2 Litigios y otras contingencias. 20
3.3 Valuación de los instrumentos financieros....20

4. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF....21
4.1 Bases de la transición a las NIIF....21
4.1.1 Aplicación de la Sección 35 de la NIIF para PYMES....21

5. INFORME DE NOTAS DE REVELACION A LOS EESTADOS FINANCIEROS 2013....21
5.1. Autorización y Bases de presentación....22

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO....22
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS....22
8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR....23
9. INVENTARIOS....23
9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS....23
10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES....23
11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO....24
12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR....25
13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS....25
14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES....25
15. ANTICIPO CLIENTES....25
16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR....26
17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS....26
18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS....27
18.1 Impuesto mínimo....27
19. IMPUESTOS DIFERIDOS....29
20. CAPITAL....30
21. APORTES PARA FUTURA CAPILAIZACION....30
22. RESULTADOS ACUMULADOS....30
23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS....30
24. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION....31
25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN....31
26. GASTOS FINANCIEROS....31
27. OTROS INGRESOS....31

28. SANCIONES....31
28.1 De la Superintendencia de Compañías....31
28.2 De otras autoridades administrativas....31

29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA....31
30. CONTINGENCIAS....32
31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE....33

Abreviaturas:
NIIF: Norma Internacional de Información Financiera
PYMES: Pequeñas y medianas empresas
US$: Dólares de los Estados unidos de Norteamérica
IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IR: Impuesto a la renta.
IVA: Impuesto al valor agregado.
VNR: Valor neto realizable.

NECUSOFT CÍA LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América

	Notas Explicativas	Diciembre 31 2014
ACTIVO		
Activo Corriente		
• Efectivo y equivalente del efectivo	(Nota 6)	25,362.60
Activos Financieros		
• Documentos y cuentas x cobrar clientes no relacionados	(Nota 7)	38.445.09
• Otras ctas por cobrar	(Nota 8)	3.237.90
• (-)Provisión cuentas incobrables	(Nota 7)	(23.976.06)
• Inventarios	(Nota 9)	4.741.88
• Servicios y otros pagos anticipados	(Nota 10)	1662.85
Total Activo corriente		**49.474.26.**
Activo no corriente		
• Propiedades, planta y equipo	(Nota 11)	424.459.22
• Activos por impuestos diferidos	(Nota 18)	12.883.53
Total Activo no corriente		**437,342.75**
TOTAL ACTIVO		**486.817.01**

Suman y pasan: 486,492.01

NECUSOFT CÍA LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América

	Notas Explicativas	Diciembre 31, 2014
Suman y viene:		486,492.01
PASIVO		
Pasivo corriente		
• Cuentas y documentos por pagar	(Nota 12)	6.590.72
• Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 13)	28.999.40
• Otra obligaciones corrientes	(Nota 14)	87394.90
Total Pasivo corriente		**122985.02**
Pasivo no corriente		
• Anticipos de clientes	(Nota 15)	5126.36
• Provisiones por beneficios a empleados	(Nota 16)	55.557.16
• Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 18)	30.552.22
Total Pasivo no corriente		**91235.74**
TOTAL PASIVO		**214220.76**
PATRIMONIO		
• Capital	(Nota 20)	600.00
• Aportes futura capitalización	(Nota 21)	54.066,41
• Resultados acumulados	(Nota 22)	96,319.28
• Utilidad del Ejercicio		121610.56
Total patrimonio		**272596.25**
TOTAL PASIVO PATRIMONIO		**486817.01**

Juan Pablo Jiménez
Gerente General

Margarita Guaman
Contadora General

NECUSOFT CÍA LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América

Diciembre 31	Notas Explicativas	2014
INGRESOS		
• Ingresos de actividades ordinarias	(Nota 23)	1434650.24
(-)COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	(Nota 24)	55617.46
• **Margen bruto**		**1379032.78**
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(Nota 25)	1223157.68
(-) GASTOS DE VENTAS		3213.65
• **Utilidad en operaciones**		**152661.45**
(-) GASTOS FINANCIEROS	(Nota 26)	707.31
OTROS INGRESOS	(Nota 27)	7616.60
• **Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta**		**159570.74**
• **Impuesto a las ganancias**		
• Impuesto a la renta corriente	(Nota 17)	5912.57
• Efecto impuestos diferidos	(Nota 17 -18)	36963.46
		31050.89
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		**121610.56**
OTRO RESULTADO INTEGRAL		**-**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**121610.56**

Juan Pablo Jiménez

Gerente General

Margarita Guaman

Contadora General

NECUSOFT CÍA LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América

Resultados acumulados

	Capital pagado	Aportes para futura capitalización	Resultados acumulados	Adopción 1ra vez NIFF	Total resultados acumulados	Total Patrimonio neto
Saldos a Enero 1, de 2014	**600.00**	**54066.41**	**184441.87**	**12674.91**	**197116.78**	**251783.19**
Pago de dividendos		-	(94326.81)	-	(94326.81)	(94326.81)
Resultado integral total del año		-	121610.56	-	121610.56	121610.56
Otros cambios(detallar) ajuste		-	(6470.69)	-	(6470.69)	(6470.69)
Saldos a Diciembre 31 de 2014	**600.00**	**54,066.41**	**205254.93**	**12674.91**	**217929.84**	**272596.25**

Juan Pablo Jiménez

Gerente General

Margarita Guaman

Contadora General

NECUSOFT CÍA LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO- METODO DIRECTO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América

Diciembre	**2014**
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	1424751.52
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1209570.44)
Otros pagos por actividades de operación	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**215181.08**
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(163546.25)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	**(163546.25)**
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Dividendos pagados	(94326.81)
Otros entradas(salidas)de efectivo	(6470.69)
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de financiamiento	**100797.50**
Aumento (disminución) neto de efectivo	**49162.67**
Efectivo y equivalentes	
Efectivo al inicio del año	74525.27
Efectivo al final del año	**25362.60**

Juan Pablo Jiménez
Gerente General

Margarita Guaman
Contadora General

NECUSOFT CÍA LTDA.

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO

PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América

DICIEMBRE	**2014**
Utilidad (Pérdida) neta	**121610.56**
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	**67384.98**
Ajuste x gasto de depreciación de propiedad, planta y equipo	55643.17
Ajuste por gastos en provisiones	17654.38
Otros ajustes por partida diferente al Efectivo	(5912.57)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	**26185.54**
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(7851.17)
(Incremento) disminución en inventarios	(518.98)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(23622.15)
(Incremento) disminución en otros activos	35689.14
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(35877.90)
Incremento (disminución) en otros pasivos	13169.85
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(2047.55)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**215181.08**

Juan Pablo Jiménez

Gerente General

Margarita Guaman

Contadora General

INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

NECUSOFT CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:

1191714268001

1.3 Domicilio de la entidad:

Sucre 11-25 y Azuay Provincia Loja Cantón Loja

1.4 Forma legal de la entidad:

Compañía de Responsabilidad Limitada

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

NECUSOFT CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Loja provincia de Loja, el 19 de Octubre de 2004.

El plazo de duración de la Compañía fue de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objeto social de la compañía es la venta de equipos de computadoras de cualquier marca, accesorios y partes de computadoras, ventas de sistemas y redes informáticas, diseño y comercialización para cualquier área profesional y actividad requerida, automatización, ingeniería y asesoría en seguridad informática, sistema de protección eléctrica, interconexión de redes corporativas

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US$ 600,00
- Capital pagado.- US$ 600,00

1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 600.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US$ 1,00.

1.9 Accionistas y Propietarios:

Accionista	No. Acciones	Valor	Participación
Oscar Leonardo Jiménez Luzón	200	200,00	33.33%
Katerine del Rocío Jiménez Luzón	200	200,00	33.33%
Juan Pablo Jiménez Luzón	200	200,00	33.33%
Total:	**600**	**600,00**	**100,00%**

1.10 Representante legal:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de NECUSOFT CIA. LTDA, celebrada el 10 de marzo de 2014, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de dos años al Sr. Juan Pablo Jiménez Luzón; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de marzo de 2014.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Oscar Leonardo Jiménez Luzón	Presidente
Juan Pablo Jiménez Luzón	Gerente General
Guaman Chamba Jackeline Margarita	Contadora

1.12 Período contable:

Los presentes estados financieros cubre el siguiente período:

- Estados de Situación Financiera clasificado, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014
-
- Estados de Resultados Integrales por función, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

1.13 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de NECUSOFT CIA. LTDA., para el período terminados al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de accionistas celebrada el 22 de Abril de 2015.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de NECUSOFT CIA. LTDA., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

2.2. Transacciones en moneda extranjera:

a) Moneda de presentación y moneda funcional.- Las partidas incluidas en los estados financieros de NECUSOFT CIA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de NECUSOFT CIA. LTDA. es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

b) Transacciones y saldos.- Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.4. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.5. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

a) Documentos y cuentas por cobrar.- La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El tratamiento actual que se le da a la provisión por incobrabilidad, se ha basado en las disposiciones fiscales vigentes, y en aplicación a la NIF 36, el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece en función de un análisis individual.
Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

2.6. Inventarios:

Las existencias están valoradas al menor valor entre el costo o el valor neto de realización.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

NECUSOFT CIA. LTDA., realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de aumento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas o precios de los inventarios, se procede a modificar la estimación previamente efectuada.

Las provisiones sobre las existencias de la Compañía se han constituido en base a un estudio técnico que cubre las distintas variables que afectan a los productos en existencia.

2.7. Propiedad, planta y equipo:

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	**Años de vida útil**	**Valor**
Muebles y enseres	De 10 años a 15 años	1%
Maquinaria y equipo	De 10 años a 14 años	1%
Equipo de computación y software	De 3 años a 4 años	1%
Vehículos	10 años	1%

2.8. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.
Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.9. Préstamos y otros pasivos financieros:

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.10. Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.11. Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.
Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

2.12. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2013 y 22% para el año 2014.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.13. Capital social y distribución de dividendos:

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.14. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.15. Costo de la prestación de servicios:

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

2.16. Gastos de administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

2.17. Gastos de venta:

Corresponden a los gastos incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

2.18. Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

2.19. Estado de Flujo de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.-** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación.-** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión.-** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiamiento.-** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.20. Cambios de políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.21. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

3.1. Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro,

el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3.2. Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

3.3. Valuación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado activo:** precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

  Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

- **Mercado no activo:** técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

4. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMENTO DE LAS NIIF.

"NECUSOFT CIA. LTDA..." en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

4.1. Bases de la transición a las NIIF.

Los estados financieros de " NECUSOFT CIA. LTDA... ", corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 que fue preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES. La Compañía aplicó la Sección 35 de la NIIF para PYMES - Transición a la NIIF para las PYMES - al preparar sus estados financieros.

4.1.1. Aplicación de la Sección 35 de la NIIF para PYMES.

La fecha de transición de NECUSOFT CIA. LTDA... fue el 01 de enero de 2011. La Compañía preparó sus estados financieros de apertura bajo NIIF a la fecha indicada. La fecha de adopción de las NIIF para las PYMES para la Compañía fue el 01 de enero de 2012.

5. INFORME DE NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013

Las Instituciones tienen la obligación de hacer pública la información cuantitativa y cualitativa relativa a su operación, situación técnico-financiera y riesgos inherentes a sus actividades, mediante la inclusión de notas a sus estados financieros anuales. A fin de coadyuvar a la transparencia del sector financiero permitiendo una mejor comprensión por parte del público usuario y de los diversos participantes del mercado acerca de la operación, situación técnico – financiera y riesgos inherentes a las actividades de la Compañía NECUSOFT, así como para participar en el desarrollo equilibrado del sistema financiero una competencia sana entre las instituciones que lo integramos, y de otorgar mayor información y certeza respecto de la contratación de los productos y en protección de los intereses de los contratantes y beneficiarios.

5.1 Autorización y Bases de Presentación

Emisión de los Estados Financieros Consolidados adjuntos y sus notas.

Los Estados Financieros consolidados de la Institución están preparados con fundamento en la Legislación Ecuatoriana y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones financieras, compuestos por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, y las Normas Internacionales Financieras (NIIF), existen diferencias en la aplicación de las mismas ya que se difiere principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros consolidados. Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en dólares, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, se detalla a continuación:

		Diciembre 31/2014
Banco de Loja Cta. Cte. 2900691879		-19.961.28
Bco. Pichincha Cta. Cte. 3492053604	(1)	42.387.16
Bco. Guayaquil Cta. Cte. Jurídica 0021019011	(1)	2936.72
		25362.60

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31/ 2014
Cuentas por cobrar	38.445.09
(-) Provisión cuentas incobrables	(23.976.06)
	14.469.02

- El movimiento de la provisión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales, fue como sigue:

	Diciembre 31/2014
Saldo a Enero 1	17267.99
Provisión por deterioro de valor	6708.07
Diciembre 31,	**23976.06**

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, se detalla a continuación;

	Diciembre 31,2014
Prestamos Empleados	1954.91
Anticipos Empleados	732.99
Otras Ctas y Dctos x Cobrar no relac.	550.00
	3237.90

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2014
Inventario Productos Terminados	4.741,88

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de estas cuentas, fue como sigue:

	Diciembre 31,2014
Anticipo Proveedores	1337.85
Garantía en arriendos	325.00
	1662.85

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

En este período 2014 se detalla de esta cuenta PPE con los siguientes valores, que incluyen la depreciación en cada Activo:

	Diciembre 31, 2014
Muebles y Enseres	8.793,74
Otras Propiedades Planta	1.095,94
Equipos de Computación	197.410,76
Vehículos	57.026,52
Repuestos y Herramientas	21.08
Maquinaria y Equipo	15.111,18
	279.459,22

- Los siguientes valores de la cuenta de PPE no incluyen valor de depreciación;

	Diciembre 31, 2014
Muebles y Enseres	12.632,39
Otras Propiedades Planta	2.207,28
Equipos de Computación	345.259,00
Vehículos Equipos de Tra.	79.143,64
Repuestos y Herramientas	32,50

Maquinaria y Equipo	20.152,36
	459.427,17

- Un resumen de la composición de la depreciación acumulada de esta cuenta, se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2014
Muebles y Enseres	(3.838,65)
Otras Propiedades Py E.	(1.111.34)
Equipos de Computación	(147.848,24)
Vehículos Equipos de Tran.	(22.117,12)
Repuestos y Herramientas	(11.42)
Maquinaria y Equipo	(5.041,18)
	(179.967.95)

- El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, se detalla:

	Diciembre 31, 2014
Saldo a Enero 1,	440880.92
Adiciones	163546.15
Diciembre 31	**604427.07**

- El movimiento de la depreciación acumulada de las propiedades planta y equipo, se detalla a continuación:

	Diciembre 31,2014
Saldo a Enero 1,	(124324.78)
Gasto del año	(55643.17)
Diciembre 31	**(179967.95)**

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Corresponde principalmente a la deuda contraída con proveedores de la Compañía, para poder cubrir las necesidades de la misma, así tenemos:

	Diciembre 31, 2014
Proveedores	(6.590,72)
	(6.590,72)

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El resumen de esta cuenta se detalla a continuación:

	Diciembre 31,2014
Banco de Loja Cta. Cte. 2900691879	(-28999.40)
	(-28999.40)

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El resumen de esta cuenta se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2014
Con el IESS	5485.72
Con la administración tributaria	8370.43
Impuesto a la renta del Ejercicio	28022.76
Participación trabajadores (1)	27983.65
Beneficios de ley a empleados	16843.43
Cuenta x pagar servicio al personal	688.91
	87394.90

15. ANTICIPO CLIENTES.

Se registra en esta cuenta el valor de anticipos recibidos de varios clientes de la Compañía, principalmente por la venta del servicio de internet que presta la Cía.

A continuación se detalla:

	Diciembre 31, 2014
Anticipo de clientes	5126.36

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

A continuación se detalla:

	Diciembre 31, 2014
Jubilación patronal	36311.23
Otros beneficios no corrientes	19245.93
	55557.16

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, se detalla a continuación:

	Diciembre 31,2014
Saldo a Enero 1,	27229.15
Costo laboral por servicios actuales	3293.72
Costo financiero	1868.93
Perdida (Ganancia) act. rec. en OBD	6395.40
Diciembre 31,	**38787.20**

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, se detalla a continuación:

	Diciembre 31,2014
Saldo a Enero 1,	17381.70
Costo laboral x servicios actuariales	396.57
Costo financiero	1066.98
(Ganancia) Pérdida act. rec. en OBD	5.177,56
(Beneficios Pagados)	(458.42)
Diciembre 31,	**19245.93**

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el Impuesto a la Renta por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% respectivamente. La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2013 será del 22%. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. Al 31 de diciembre de 2014 el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos; teniendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:
a. El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;
b. El término productivo excluye aquellos créditos que tienen como objetivo el consumo; y,
c. Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses.
No se considerará como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos.

18.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.
El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2011 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.
De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.
Si el contribuyente no puede mostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.
La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 20.
La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.
La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal se detalla a continuación:

Diciembre 31,	2014
Utilidad o (Pérdida) contable	186.557,67
15% PUT	27.983,65
Utilidad antes de IR:	**214.544,32**
Menos: (ingresos exentos)	
Más: (gastos no deducibles)	
Depreciación de PPE	10661.39
Cuentas incobrables	6328.38
Jubilación patronal	9082.08
Impuestos diferidos	(5912.57)
Otros no deducibles:	
Movilización Interna en Ventas	478.80
Retenciones Asumidas	2.19
Gastos no Deducibles	3071.74
Otras deducciones:	
Incremento Neto de empleados	(14270.31)
Liberación (constitución) de impuestos diferidos	
Utilidad gravable	168015.72
Impuesto a la renta afectada por la tasa impositiva	36963.46
Impuesto a la renta mínimo	-
Resultado del ejercicio	121610.56

- El movimiento de impuesto a la renta se detalla a continuación:

	Diciembre 31,2014
Saldo a Enero 1,	27567.11
Provisión	29.912,35
Pagos	(21804.46)
Retenciones en la fuente	(453.35)
Diciembre 31,	**(35221,65)**

18. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.
Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, se detalla a continuación:

	Diferencia Temporaria	Base Tributaria	Base NIIF
Diciembre 31, 2014:			
Propiedades, planta y equipo	(138873.72)	140585.50	279459.23
Cuentas por cobrar	22250.27	36243.52	13993.25
Jubilación Patronal	36311.23	-	(36311.23)
	(80312.22)	176829.02	257141.25

- Los saldos de los impuestos diferidos se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2014
Activos por impuestos diferidos:	
Activos x Impuestos Diferidos CxC	4.895,06
Activos x Impuestos Diferidos Jubil.P	7.988,47
	12.883,53

	Diciembre 31, 2014
Pasivos por impuestos diferidos:	
Propiedades, planta y equipo	(30.552,22)
	(30.552,22)

	Diciembre 31, 2014
Impuesto diferido neto:	
Activos por impuestos diferidos	12.883,53
Pasivos por impuestos diferidos	(30.552,22)
	(17.668,69)

El movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 se detalla a continuación:

	Saldo Inicial	Resultado Reconocido	Saldo final
Diciembre 31, 2014:			
Propiedades, planta y equipo	(33074.49)	(2522.27)	(30552.22)
Cuentas por cobrar	3502.82	(1392.24)	4895.06
Jubilación Patronal	5990.41	(1998.06)	7988.47
	(23581.26)	**(5912.57)**	**(17668.69)**

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31,2014
Gasto impuesto a la renta del año:	
Impuesto a la renta corriente	36963.46
(Liberación) constitución imp. diferido	(5912.57)
	31050.89

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

19. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2014 está constituida por 600 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US $1 dólar cada una.

20. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION.

Se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2014
Aportes futuras Capitalizaciones	54.066,41

21. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2014 la compañía presenta utilidades acumuladas por US$ 96319.28

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Resumen de esta cuenta se detalla a continuación:

	Diciembre 31/2014
Ventas de Bienes	59.536,44
Ventas de Servicios	1367470,12
Descuento en Compras	27.08
Otros Ingresos	7616.60
	1.434650.24

23. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION.

Resumen de esta cuenta se detalla a continuación;

Diciembre 31/2014

Costo de ventas IVA 12%	55.617.46

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, beneficios sociales, aportes al IESS, (-) Devoluciones en Ventas, arriendo, servicios básicos, combustibles, lubricantes, alimentación, seguros y reaseguros administrativo, gastos limpieza, Gasto de gestión, Telf. Ventas, Internet en ventas, suministros de oficina comput, celular en ventas, Internet en ventas, Senatel en gto. Administrativo, Material Instalación internet, Gasto comisiones bancarias, Patente municipal, Provisiones, transporte, movilización, Depreciaciones activos, Directv en gastos administrativos, Gastos agasajos empleados, Asesorías gestión contables compañías, Combustibles en ventas, Materiales de Oficina, Notarios y Regist.de la propiedad o mercatil,Impuestos y contribuciones, Promoción y publicidad, Jubilación patronal, desahucio y participación trabajadores etc. del área administrativa de la empresa.

Gastos de administración	1223157.68
Gastos de Ventas	3213.65
	1226371.33

25. GASTOS FINANCIEROS.

Resumen de esta cuenta se detalla a continuación:

	Diciembre 31,2014
Gastos en Comisiones Bancarias	704.66
Dif.Redondeos en contabilización	2.65
	707,31

26. OTROS INGRESOS.

Resumen de esta cuenta se detalla a continuación:

	Diciembre 31/2014
Otros Ingresos	7.616.60
	7.616,60

27. SANCIONES.

27.1. De la Superintendencia de Compañías.

* No se han aplicado sanciones a NECUSOFT CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

27.2. De otras autoridades administrativas

* No se han aplicado sanciones significativas a NECUSOFT CIA. LTDA.., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014.

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD $3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD $ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD $ 15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas locales y del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

29. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

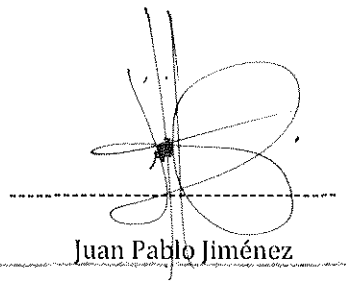

Juan Pablo Jiménez

Gerente General

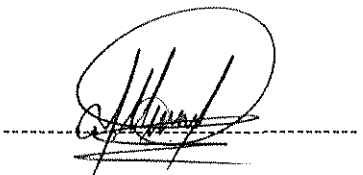

Margarita Guaman

Contadora General